

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICULOAPAN

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

04 DE MARZO DEL 2022.



Naucalpan de Juárez, Estado de México,
a 04 de marzo de 2022.
Oficio No. ZGP/0403/05/22

ACUSE

**M.A.P. ANGÉLICA MARÍA MORENO SIERRA
DIRECTORA GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "A" DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE.**

En cumplimiento a los Lineamientos Generales para los trabajos de Auditoría Externa 2021, ponemos a su amable consideración el **Informe de Auditoría de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021** y la **Carta de Manifestaciones de la Administración (Anexo 6)**, correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros y del Ejercicio Presupuestal y Programático del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan (TESCHI).

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.



[Handwritten signature]

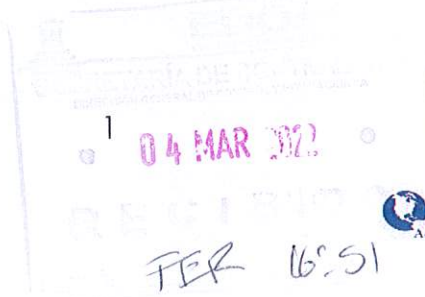
ATENTAMENTE
Zárte García Paz y Asociados, S.A. de C.V.

[Handwritten signature]

C.P.C. y C.C.A.G. Jesús Álvaro de Anda y Zamora
Socio Responsable

- C.c.p. Lic. Leopoldo Israel Ortega Espinosa.- Director de Control y Evaluación "A-II" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México. Para su conocimiento.
- Lic. Moisés Hernández Hernández.- Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan. Para su conocimiento.
- C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez.- Contador General Gubernamental del Gobierno del Estado de México. Para su conocimiento.

JAAZ/cggc/vam*



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOAPAN
(TESCHI)

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ÍNDICE

<i>Contenido</i>	<i>Página</i>
Carta de Presentación	1
Índice	2
Opinión del Auditor Independiente	3
Estado de Posición Financiera	Pestaña 1
Estado Analítico del Activo	
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	
Estado de Actividades	
Estado de Variación en la Hacienda Pública	
Estado de Flujos de Efectivo	
Estado de Cambios en la Situación Financiera	
Informe sobre Pasivos Contingentes	
Notas a los Estados Financieros	
Carta de Manifestaciones de la Administración	Pestaña 2



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICHOLOAPAN

Hemos auditado los estados financieros del **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICHOLOAPAN**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el Informe sobre Pasivos Contingentes; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Nota 5 y 6 los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 y 6 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el ente público y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración del **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLPAN** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se describen en la Nota 5 y 6 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del ente público para continuar operando como un ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLPAN** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- ☒ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ☒ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- ☒ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLAPAN**.
- ☒ Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración del **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLAPAN**, del postulado de contabilidad gubernamental de existencia permanente y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del ente público para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada.



Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente público deje de ser un ente público en funcionamiento.

En base a lo anterior se concluye que el **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOPAN** para el ejercicio fiscal de 2022 continuará con sus operaciones (existencia permanente), ya que le fueron autorizados recursos dentro del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, publicado en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México el día 31 de enero del 2022, por \$18,175,047.00. Además, el **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOPAN** tiene el compromiso de formar profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas, con sentido innovador para incorporar los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo con los requerimientos del entorno, Estado y el País.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOPAN** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



C.P.C. y C.C.A.G. Jesús Álvaro de Anda y Zamora
Socio Responsable

Parque de Orizaba, No. 7 Piso 12 Col. El Parque,
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53398

04 de marzo de 2022.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	1,554.4	1,931.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	174.3	140.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7.7	2.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes	1,562.1	1,933.8	Total de Pasivos Circulantes	174.3	140.4
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,595.7	12,595.7	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	7,639.8	7,185.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-6,515.9	-5,183.4	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes	13,719.6	14,598.2	Total del Pasivo	174.3	140.4
Total del Activo	15,281.7	16,532.0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
				12,595.7	12,595.7
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,511.7	3,795.9
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-746.1	-1,450.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,257.8	5,246.8
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	15,107.4	16,391.6
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	15,281.7	16,532.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó

Lic. Moisés Hernández Hernández
Director General

Revisó

L.C. Adriana Rivera Quiroz
Coordinadora de Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodrigo Alemán Segundo
Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuesto



GESTIÓN DE CALIDAD
RSGC 1098

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICULOAPAN

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	16,532.0	16,259.7	17,510.0	16,281.7	-1,250.3
Activo Circulante	1,933.8	17,138.3	17,510.0	1,562.1	-371.7
Efectivo y Equivalentes	1,931.7	17,129.1	17,506.4	1,554.4	-377.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2.1	9.2	3.6	7.7	5.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
Activo No Circulante	14,598.2	-878.6	.0	13,719.6	-878.6
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,595.7	.0	.0	12,595.7	.0
Bienes Muebles	7,185.9	453.9	.0	7,639.8	453.9
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,183.4	-1,332.5	.0	-6,515.9	-1,332.5
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autenticó

Lic. Moisés Hernández Hernández
Director General

Revisó

L.C. Adriana Rivera Quiroz
Coordinadora de Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodrigo Alemán Segundo
Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuesto



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICULOAPAN

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".


Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de Pesos)


Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			140.4	174.3
Total de Deuda y Otros Pasivos			140.4	174.3

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autógrafa

 Lic. Moisés Hernández Hernández
 Director General

Revisó

 L.C. Adriana Rivera Quiroz
 Coordinadora de Administración y Finanzas

Elaboró

 Lic. Rodrigo Alemán Segundo
 Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuesto



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOAPAN

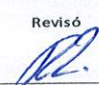
"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

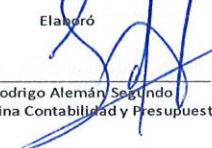
Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	.6	.0
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	.6	
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones y Jubilaciones	17,129.1	16,557.3
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	17,129.1	16,557.3
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios	.0	.6
Ingresos Financieros		.6
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	17,129.7	16,557.9
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	16,391.2	16,409.4
Servicios Personales	12,587.5	12,039.6
Materiales y Suministros	1,318.5	1,490.4
Servicios Generales	2,485.2	2,879.4
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	103.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		103.5
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,339.1	1,440.2
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,339.1	1,440.2
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Inversión Pública	145.5	55.7
Inversión Pública no Capitalizable	145.5	55.7
Total de Gastos y Otras Pérdidas	17,875.8	18,008.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-746.1	-1,450.9

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor


Lic. Moisés Hernández Hernández
Director General

Revisó

L.C. Adriana Rivera Quiroz
Coordinadora de Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodrigo Alemán Segundo
Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuesto



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOAPAN


"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".


Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021 y 2020					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	12,695.7				12,695.7
Aportaciones	12,695.7				12,695.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		5,246.8	-1,450.9	0.0	3,795.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,450.9		-1,450.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		5,246.8			5,246.8
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	12,695.7	5,246.8	-1,450.9	0.0	16,391.6
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0.0				0.0
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-1,989.0	704.8		-1,284.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			704.8		704.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,989.0			-1,989.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0.0	0.0
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	12,695.7	3,257.8	-746.1	0.0	16,107.4

Bajo Protesta de decir Verdad Declaramos que el Estado de Variación en la Hacienda Pública y sus Notas son Razonablemente Correctos y Responsabilidad del Emisor

Autorizo

Lic. Moisés Hernández Hernández
Director General

Revisó

L.C. Adriana Rivera Quiroz
Coordinadora de Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodrigo Alemán Segundo
Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuesto



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOAPAN

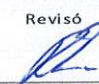
"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".


Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(Miles de Pesos)

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	17,129.7	16,557.9
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	.6	.6
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	17,129.1	16,557.3
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación	16,391.2	16,512.9
Servicios Personales	12,587.5	12,039.6
Materiales y Suministros	1,318.5	1,490.4
Servicios Generales	2,485.2	2,879.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		103.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	738.5	45.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación	145.5	55.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	145.5	55.7
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-145.5	-55.7
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	.0	.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación	970.3	2,654.9
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo	970.3	2,654.9
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-970.3	-2,654.9
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-377.3	-2,665.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,931.7	4,597.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,554.4	1,931.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Lic. Moisés Hernández Hernández
 Director General

Revisó

 L.C. Adriana Rivera Quiroz
 Coordinadora de Administración y Finanzas

Elaboró

 Lic. Rodrigo Alemán Segundo
 Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuesto



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOAPAN

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".


Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
(Miles de pesos)

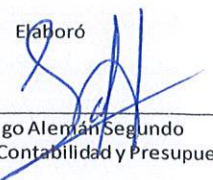
Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,709.8	459.5
Activo Circulante	377.3	5.6
Efectivo y Equivalentes	377.3	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		5.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No circulante	1,332.5	453.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		453.9
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,332.5	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	33.9	.0
Pasivo Circulante	33.9	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33.9	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	704.8	1,989.0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	704.8	1,989.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	704.8	
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,989.0
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo

Lic. Moisés Hernández Hernández
Director General

Revisó

L.C. Adriana Rivera Quiroz
Coordinadora de Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodrigo Alemán Segundo
Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuesto



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICILOAPAN

2022.” Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México.”

**Chicoloapan de Juárez, Estado de
México a 31 de Diciembre 2021**

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE**


En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso D y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con relación al **Informe sobre Pasivos Contingentes**, se aclara que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan, no tiene pasivos Contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no es aplicable dicho informe.

No obstante, la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre del año en curso.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden o no y, de acuerdo con los que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

ATENTAMENTE
“La Tecnología, Pilar del Proceso Integral”



L.C. Adriana Rivera Quiroz
Jefa del Departamento de
Servicios Administrativos



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLOAPAN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

TESCH
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
CHICULOAPAN

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES.
RESULTADOS FUERTES.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

“La Tecnología, pilar del progreso integral”.

"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1.1.- Efectivo y equivalentes

Efectivo, Bancos e Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Durante el ejercicio fiscal 2021 se manejó un Fondo Revolvente con cargo al servidor público Rodrigo Alemán Segundo hasta el 10 septiembre y posteriormente con cargo a la servidora pública Areli Patricia Medrano Sánchez, dicho Fondo Revolvente su importe ascendía a 30.0 miles de pesos, el cual como lo estipula la normatividad fue comprobado o reintegrado al cierre del ejercicio y por lo tanto la Cuenta 1111-1-1-3 concluyó en 0.00 miles de pesos al 31 de diciembre 2021.

Bancos / Tesorería	2021	2020
Número 8347	0.0	0.0
Número 9512	1,088.9	824.2
Número 4014	0.0	6.0
Número 6351	465.4	1,101.5
Número 8478	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	1,554.4	1,931.7

1.2.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Deudores diversos por cobrar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2021 se integran como sigue:

Deudores por Cobrar	2021	2020
Deudores Diversos	0.0	0.0
Subsidio al Empleo	7.7	2.1
Total Derecho a Recibir Efectivo y Equivalen	7.7	2.1



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

El saldo de esta cuenta corresponde al subsidio al empleo con un saldo de 7.7 miles de pesos para el cierre de este ejercicio Fiscal 2021, el incremento respecto al ejercicio anterior se basa básicamente en la ocupación de todas las plazas con las que contaba el organismo, así como la consideración de impuesto en nóminas extraordinarias como aguinaldo y prima vacacional.

1.3.- Derechos a recibir bienes o servicios.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Inversiones financieras a corto plazo	2021	2020
Gobierno del Estado de México	0.0	0.0
Subtotal	0.0	0.0

El saldo de la cuenta "Cuentas por Cobrar a Corto Plazo" para éste ejercicio representa saldo de 0.00 miles de pesos, derivado que las ministraciones Federales fueron recaudadas en tiempo y forma por el total autorizado en la Ley de Ingresos para este Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan; en las ministraciones Estatales quedaron con un saldo por recaudar de \$357.4 miles de pesos según muestra el Estado de Ingresos, la Dirección de Control Contable de Organismos Auxiliares generó su cuenta por pagar para este organismo, con lo que se espera el pago para los primeros meses del ejercicio siguiente y darle el trato normativo que corresponde.

2

ACTIVO NO CIRCULANTE

1.4.- Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Bienes Inmuebles	2021	2020
Edificio No Habitacional	12,595.7	12,595.7
Total	12,595.7	12,595.7

Este es el único edificio con que cuenta este Tecnológico y el cual integra 11 aulas para el sistema educativo, 1 aula acondicionada como biblioteca, 2 aulas acondicionadas como laboratorios y el área de oficinas administrativas.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

1.5.- Bienes muebles

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Bienes Muebles	2021	2020
Vehículo Utilitario	138.2	138.2
Equipo de Laboratorio	680.9	680.9
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,138.2	909.1
Equipo de Cómputo	2,818.6	2,593.8
Equipo de Comunicación (Red Interna)	2,863.9	2,863.9
Total de Bienes Muebles	7,639.8	7,185.9

El saldo de esta cuenta representa los bienes muebles totales con los que cuenta este Tecnológico, los cuales en su mayoría se integran por el Mobiliario, Equipo de Cómputo, equipo de laboratorio, Vehículo Utilitario y su Equipo de Red y Sistemas el cual por si solo representa el 37% del total de los bienes Administrados; el incremento con respecto al ejercicio anterior es básicamente por la compra de equipo de cómputo necesario para atender a la matrícula de este organismo.

3

1.6.- Depreciación acumulada de bienes inmuebles y muebles.

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Depreciación de Bienes	2021	2020
Bienes Inmuebles	1,553.4	1,314.0
Bienes Muebles	4,962.5	3,869.4
Total Depreciación de Bienes	6,515.9	5,183.4

Esta cuenta representa la totalidad de la pérdida acumulada de valor de los Bienes Muebles e Inmuebles de este Tecnológico, los porcentajes de depreciación se apegaron a los estipulados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental 2021 para cada uno de los rubros.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

1.7.- Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Ente, Proveedor o Personalidad	2021	2020
Gobierno del Estado de México	174.0	140.4
Otras Cuentas por Pagar	0.0	0.0
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	174.2	140.4

Esta cuenta es el importe de los pasivos pendientes de pagar por concepto de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo como seguridad social, ISR de los trabajadores y el impuesto del 3% sobre nómina, los cuales se realizarán en el mes siguiente del ejercicio 2022; saldo de 51.0 miles de pesos se divide entre 29.1 miles de pesos es el que refiere al impuesto del 3% sobre nómina (ISN), además de 21.9 miles de pesos por estímulos a servidores públicos, el saldo de 123.2 miles de pesos son 80.0 miles de pesos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido de las 2 nóminas quincenales del mes de diciembre, y el saldo de 43.2 miles de pesos se divide entre las retenciones de nómina del Issemym también a liquidar en el inicio del ejercicio 2022.

4

PATRIMONIO

1.8.- Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Para este ejercicio hubo una aplicación total a la cuenta de resultados por un total de 1,989.0 miles de peso.

Cuenta de Resultados	2021	2020
Resultado de Ejercicios Anteriores	3,257.8	5,246.8
Total de esta Cuenta	3,257.8	5,246.8



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Esta Cuenta refleja cuatro movimientos por concepto de reintegros durante el ejercicio presentado, el importe de 1,3 miles de pesos corresponde al reintegro de recursos federales no ejercidos del ejercicio fiscal 2020; el importe de 271.9 miles de pesos corresponde al reintegro del remanente estatal del ejercicio fiscal 2020; el importe de 90.9 corresponde al reintegro de subsidio 2019 pero recaudado en junio del 2021, además de este también el saldo de 173.8 corresponde al reintegro de subsidio 2020 de igual forma y bajo el mismo concepto recaudado en junio de 2021. Todos los movimientos que afectaron esta cuenta tanto de carácter federal como estatal se realizaron conforme a normatividad presentándolos para autorización al Órgano de Gobierno y bajo autorización también de la Secretaría de Finanzas.

2 ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS.

2.1.-Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Transferencias, Subsidios y Otras	2020	2020
Subsidio Estatal	8,528.2	8,786.7
Subsidio Federal	8,600.9	8,070.6
Total	17,129.1	16,557.3

2.2.-Otros ingresos y beneficios

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Origen de Otros Ingresos	2021	2020
Productos	0.6	0.6
Otros Ingresos y Beneficios	0.0	0.0
Total de Otros Ingresos	0.6	0.6



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

El Estado de Actividades muestra saldo negativo derivado a que en la Ley de Ingresos Estimada de este Tecnológico, en el Presupuesto de Ingresos Estimado para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (ingresos propios) consideraba 1,915.0 miles de pesos, la recaudación al 31 de diciembre de 2021 fue de 935.7 miles de pesos quedando por abajo 979.3 miles de pesos; otro factor fue el saldo que quedaría pendiente de recaudar de Transferencias Estatales por la cantidad de 357.4 miles de pesos. También se hace referencia a la consideración de la depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles en los Gastos y Otras Perdidas Extraordinarias, que afectan el resultado del comparativo de Ingresos contra Egresos directamente y reflejado en el Estado de Actividades.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

2.3.- Gastos de funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Gastos de Funcionamiento	2021	2020
Servicios Personales	12,587.5	12,039.6
Materiales y Suministros	1,318.5	1,490.4
Servicios Generales	2,485.2	2,879.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otra	0.0	103.5
Bines Muebles	145.5	55.7
Total de los Gastos de Funcionamiento	16,536.7	16,568.6

6

2.4.- Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

Al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

Gastos y Pérdidas	2021	2020
Depreciación de Bines Muebles e Inmuebles	1,339.1	1,434.4
Otros Gastos	0.0	5.8
Total Otros Gastos y Pérdidas	1,339.1	1,440.2



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Los Otros Gastos y perdidas extraordinarias son en su mayoría las que corresponden a la depreciación de bienes muebles e inmuebles, aplicando su porcentaje de acuerdo de normatividad vigente.

3.- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.1.- Aportaciones.

Al 31 de diciembre de 2021 se integra por las siguientes aportaciones:

Patrimonio y Resultado	2021	2020
Patrimonio Contribuido (Aportaciones)	12,595.7	12,595.7
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	3,257.8	5,246.8
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-746.1	-1,450.9
Total General	15,107.4	16,391.6

El Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) que reporta saldo negativo se explica en el Estado de Actividades, siendo factores determinantes el Ingreso Estimado no alcanzado de Ingresos Propios, así como la Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles que su porcentaje es significativo para el cálculo comparativo de la Utilidad o Pérdida del Ejercicio.

7

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1.- Efectivo y equivalente.

Al 31 de diciembre de 2021 el análisis de los saldos iniciales y finales en la última parte de los Estados de Flujos de Efectivo de la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

	2020	2020
Efectivo en Bancos-Tesorería	1,554.4	1,931.7
Efectivo en Bancos-Dependencias	0.0	0.0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.0	0.0
Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	1,554.4	1,931.7



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

4.2.- Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

Durante el Ejercicio Fiscal al 31 de diciembre de 2021 el Tecnológico realizó solo adquisición de Bienes Muebles, los cuales se integran como sigue:

Concepto del Bien	Subtotal del Bien
Equipo de Computo	289.2
Mobiliario para Oficina	164.7
Equipo de Telecomunicaciones	0.0
Equipo para Laboratorio	0.0
Equipo para Sistema de Seguridad	0.0
Vehículo Utilitario	0.0
Total de los Bienes	453.9

Adquisición por Subsidio	0.0	0 %
Pagado por la Compra de los Bienes	453.9	100%
Totales	453.9	100%

8

4.3- Conciliación de los Flujos de Efectivo.

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de diciembre de 2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	738.5	45.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión:	-145.5	-55.7
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-970.3	-2,654.9
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,931.7	4,597.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,554.4	1,931.7



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 (Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	17,129.7
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	0.0
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	17,129.7

9



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021	
(Miles de Pesos)	
1.- Total de Egresos Presupuestarios	16,391.1
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	0.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	1,484.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,339.1
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	145.5
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	17,875.7

10



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	2021	2020
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén		
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
NO APLICA	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén		
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

11



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan		
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	18,530.7	17,715.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	2,026.1	1,146.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	16,990.5	16,568.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	<u>37,547.3</u>	<u>35,430.2</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,886.9	1,157.2
Ley de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudado	17,129.7	16,557.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	18,530.7	17,715.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	<u>37,547.3</u>	<u>35,430.2</u>



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del Tecnológico proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Tecnológico a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Tecnológico para la realización de sus actividades sustantivas durante este ejercicio del 2021 y de acuerdo con el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Organismo cuenta principalmente con tres fuentes de financiamiento: los subsidios estatales, los subsidios federales y los ingresos propios de su gestión. Adicionalmente y conforme a la realización de proyectos específicos el Tecnológico recibe aportaciones tanto del gobierno Federal como del Gobierno Estatal para mejorar la calidad docente, aumentar la oferta educativa y escolar en combate contra la falta de acceso a este derecho constitucional. Los estados financieros reportan al 31 de diciembre de 2021 que el Tecnológico mantiene disponibilidades financieras y que los recursos han sido ejercidos oportunamente en los programas para los cuales les fueron específicamente asignados.

13

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a.). Fecha de creación del Ente.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan fue creado como un Organismo Público Descentralizado, por la Legislatura del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante el Decreto emitido por el Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta Núm. 85 del Gobierno el 28 de octubre de 2015.

b). Principales cambios en su estructura.

No existen a la fecha cambios sustanciales en la estructura del Tecnológico.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a). Objeto social.

El objeto del Tecnológico es el siguiente:

- Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo con los requerimientos del entorno, del Estado y del País.
- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal especialmente la de carácter tecnológica.

14

b). Principal actividad.

La actividad principal del Tecnológico consiste en la formación de profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas, con sentido innovador para incorporar los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo con los requerimientos del entorno, el Estado y el País.

c). Ejercicio fiscal.

Los estados financieros del Tecnológico y las notas a los mismos comprenden el ejercicio fiscal del 2021 que inicia el día 1º de enero y termina el 31 de diciembre.

d). Régimen jurídico.

El Tecnológico es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

e). Contribuciones fiscales que está obligado a pagar o retener y enterar.

Impuestos Sobre la Renta e impuesto al valor agregado.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

El Tecnológico no es contribuyente del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado conforme a las disposiciones establecidas en las leyes de la materia.

Retenciones del impuesto sobre la renta por la prestación de servicios.

El Tecnológico en su carácter de patrón está obligado a retener y enterar el ISR derivado del pago de sueldos y en general por prestación de un servicio personal subordinado.

Adicionalmente está obligado a retener y enterar el ISR por el pago a personas físicas por la prestación de servicios personales independientes.

Contribuciones de seguridad social.

El Tecnológico está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

También está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo del Seguro de Separación Individualizado ante la Institución con la que se haya contratado dicho seguro.

Adicionalmente el Tecnológico está obligado a pagar quincenalmente las aportaciones al Fondo de Retiro para los Servidores Públicos de los Organismos Auxiliares del Estado de México.

Impuestos estatales.

Conforme a las disposiciones establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Tecnológico está exento del pago del impuesto predial y está obligado a pagar los impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal y sobre tenencia o uso de vehículos automotores.

Retenciones de obra pública.

Conforme a la Ley de Obras Públicas y los respectivos contratos de obra, el Tecnológico está obligado a enterar según corresponda, las retenciones efectuadas a los contratistas por concepto del 0.2% para la Delegación del Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C., del 2% por los servicios de control y de 0.5% para la Delegación del Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

f). Estructura organizacional básica.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan está conformado en su Estructura por 10 Unidades Administrativas, las cuales refieren a la siguiente tabla.

Nombre	Clave	Nombre	Clave
Dirección General	210C37010000000	Departamento de Desarrollo Académico	210C3701000103L
Subdirección Académica	210C3701000100L	Departamento de Servicios Escolares	210C3701000104L
Subdirección de Planeación e Igualdad de	210C3701000200L	Departamento de Planeación, Programación y ev	210C3701000201L
División de Desarrollo Comunitario	210C3701000101L	Departamento de Vinculación	210C3701000202L
División de Energías Renovables	210C3701000102L	Departamento de Servicios Administrativos	210C3701000001L



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Para dar cumplimiento con los objetivos para el cual fue creado, el Tecnológico cuenta con sus instalaciones ubicadas en Camino al Monte s/n, esquina con Camino a Tlalmimilolpan, Loma de Guadalupe, 56380 Ejido de Chicoloapan, Méx., Méx.

g). Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Tecnológico no participa en ningún fideicomiso, ni mandato.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El Tecnológico se reconoce que el 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual establece los criterios generales que rigen en la contabilidad gubernamental y en la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

Dicha Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El Consejo Nacional de Armonización Contable es el órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los entes públicos, para lo cual en su caso deben efectuar las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local; es por ello que este Tecnológico se basó íntegramente para elaborar su estados financieros en cada uno de los ordenamientos que emanan de lo que emite la anterior normatividad.

c) Postulados Básicos.

Los estados financieros y estas notas, así como toda su contabilidad del ejercicio han sido preparados considerando lo establecido en los Postulados Básicos y toda la normativa del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

16



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a). – Actualización.

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con las Normas de Carácter General, Políticas de Registro del Estado de México contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (GEM), que son los instrumentos normativos básicos que indican la aplicación del catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones. Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros. El Tecnológico se apeg a los lineamientos que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México, establecidos en la fracción IV Efectos de la inflación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y con la Norma de Información Financiera NIF B-10 Efectos de la Inflación.

b). - Operaciones en el Extranjero.

Este Tecnológico No realizó ningún movimiento en el Extranjero.

c). - Inversiones en instituciones financieras.

Las inversiones están representadas por valores realizables, los que se expresan al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado.

d). – Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los métodos utilizados son los que establece la normatividad vigente, se toma como base comprender el concepto, las características y los fundamentos de los sistemas de valoración de inventarios, se realiza periódicamente la revisión de los activos, así como su deterioro o pérdida de valor; este Tecnológico no realiza ventas por lo que no aplicaría este considerando.

e). - Beneficios a empleados.

Este Tecnológico actúa bajo lineamientos establecidos en la relación Patrón y Empleado, no presta beneficios de ningún tipo después de las contraprestaciones contractuales.

f). – Provisiones.

No aplica.

g). – Reservas.

No aplica.

17



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

h). - Cambios en políticas contables y corrección de errores.

No aplica cambios en las políticas contables, los errores que pudiera presentar se ajustan a la normatividad vigente para su corrección.

i). – Reclasificaciones

Se basan en un análisis minucioso y apegado a normatividad vigente, sin embargo las políticas de registro son la base de trabajo de este Tecnológico, por lo que contempla no realizar movimientos de este tipo.

j). - Depuración y cancelación de saldos.

Apegados a normatividad vigente.

Otras Consideraciones

Cuentas por cobrar a corto plazo.

Los subsidios estatales y federales pendientes de cobrar se registran a su valor nominal y reconocen el derecho a recibir los ingresos conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición de los contrarrecibos o autorizaciones de pago correspondientes, independientemente de la fecha en que se cobren.

18

Deudores diversos a corto plazo.

Se registran a su valor nominal en el momento en que se reconoce el derecho de cobro por concepto de gastos por comprobar y accesorios de contribuciones pendientes de reintegrar y otros conceptos recuperables.

Bienes en tránsito.

Los bienes adquiridos y que no han sido recibidos, se registran a su valor nominal y una vez recibidos son trasladados a las cuentas de activo o de gastos que correspondan.

Bienes inmuebles.

El edificio se registra al costo de construcción, o valor de donación asentado en los documentos respectivos.

Bienes muebles.

El mobiliario y el equipo se registran al costo de adquisición, o valor de donación asentado en los documentos respectivos.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

El Tecnológico sigue la práctica de registrar como parte de su Activo Fijo los bienes muebles, que cumplen un costo unitario igual o mayor a setenta veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Aquellos bienes cuyo costo unitario es menor al límite mencionado los registra en su inventario y como gasto en su defecto.

Depreciación.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos y se determina sobre el valor actualizado de los bienes aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios	2%
Mobiliario y equipo de administración	
Muebles y enseres	3%
Equipo de foto, cine y grabación	3%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Artículos de biblioteca	3%
Equipo médico y de laboratorio	3%
Equipo de transporte	
Vehículos y equipos de transporte	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Equipo eléctrico y electrónico	3%
Equipo y aparatos de comunicación	3%
Bienes informáticos	20%
Otros bienes muebles	
Maquinaria y equipo	10%

19

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar a corto plazo.

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes, servicios y obras se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios, la adquisición de bienes y obras conforme se devengan, es decir cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte y la fecha en que se pague.

Obligaciones laborales al retiro.

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Aportaciones.

Las aportaciones efectuadas por el GEM en inversión física para la adquisición de bienes muebles e inmuebles se registran en el patrimonio considerando el valor asentado en las escrituras, actas entrega recepción de las obras o de las facturas de los bienes muebles, así como en los documentos que respaldan las donaciones efectuadas en años anteriores.

Ingresos de gestión.

Los ingresos propios provenientes de las cuotas por inscripción, por trámites de titulación, educación continua, estudios de posgrado y expedición de documentos se reconocen cuando efectivamente son cobrados.

Ingresos por subsidios estatales.

Se registran al valor nominal sobre la base de lo devengado conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición de los contrarrecibos o la autorización de pago correspondientes, independientemente de la fecha en que estos sean cobrados por el Tecnológico.

Ingresos por subsidios federales.

Se registran a su valor nominal sobre la base de lo devengado conforme al calendario del ejercicio presupuestal establecido por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública, independientemente de la fecha en que estos sean cobrados por el Tecnológico.

Intereses ganados.

Los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo que el Tecnológico mantiene en inversiones en valores de inmediata realización, se reconocen conforme se devengan.

Gastos y otras pérdidas.

Se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, es decir cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte y de la fecha en que se paguen.

Impuesto al valor agregado.

El impuesto al valor agregado pagado a los proveedores se registra formando parte del valor de los bienes y servicios afectando los bienes que conforman los bienes inmuebles y muebles, las construcciones en proceso o los gastos.

7.-POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Administración de activos.

No Aplica.

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación.

El Tecnológico recaudó en el ejercicio 2021 un total de 17 mil 129.7 miles de pesos, de los cuales 17 mil 129.1 miles de pesos fueron por concepto de transferencias Estatales, Federales e Ingresos Propios, y 0.6 miles de pesos por ingresos de rendimientos financieros.

b) Proyección de la recaudación e ingresos a mediano plazo.

La administración del Tecnológico considerando que para los siguientes 2 años los ingresos por la recaudación se verán incrementados principalmente por el incremento de la matrícula escolar derivado de la inversión de la infraestructura y equipamiento de las instalaciones educativas, así como de la creación de nuevas carreras y con los apoyos financieros que obtenga de los Programas de Apoyo a la Calidad y de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior que forman parte del Proyecto Integral para el Fortalecimiento de los Tecnológicos.

21

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Tecnológico cuenta con una deuda por 174.2 miles de pesos al 31 de diciembre del 2021 y se conforma por pasivos de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, como las cuotas del Issemym, el impuesto del ISR y el 3% sobre nóminas y estímulos a servidores públicos, todos por las dos nóminas del mes de diciembre 2021 a enterar en el mes de enero del ejercicio 2022.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

13.- PROCESO DE MEJORA

a) Principales políticas de control interno.



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales así como impulsar y consolidar prácticas apegadas a los valores y principios de honestidad, eficacia, transparencia, legalidad que existe dentro del Tecnológico, se implementó un Modelo Integral de Control Interno sin perjuicio de las acciones de control y evaluación, que se lleven a cabo bajo políticas de análisis de riesgos y actividades de control, así como el establecimiento de información y comunicación respecto a las mismas, además del monitoreo continuo al cumplimiento de las actividades realizadas en cada una de las áreas. Es importante mencionar que esto se logra a través de medidas en el desempeño financiero, metas y alcance que contemplan desde las medidas de personal, obra pública, adquisiciones, contables y presupuestales. Las etapas que conforman el Modelo Integral de Control Interno permiten al Tecnológico dar seguimiento a:

- Auditorías, evaluaciones e inspecciones realizadas por alguna otra Dependencia.
- Al avance programático-presupuestal del Programa Anual de Metas.
- Dar cumplimiento a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.
- Continuidad oportuna de los asuntos que se presentan a la Junta Directiva para concluirlos de forma clara, precisa, completa y constante.

b). Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos institucionales, el Tecnológico integra el Programa Anual de Metas, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal del año corriente y a la normatividad aplicable, mismo que se presenta ante la Junta Directiva para su conocimiento y aprobación. Dicho programa contiene los cinco proyectos con las siguientes veintiséis metas:

1. Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad
2. Atender a la matrícula de Educación Superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.
3. Atender a los Estudiantes de nuevo ingreso de Educación Superior para contribuir a la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.
4. Capacitar al personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional.
5. Capacitar y actualizar al Personal Docente para mejorar la formación académica.
6. Desarrollar proyectos de Investigación.
7. Evaluar al Personal Docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.
8. Fomentar que los egresados de titulen.
9. Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar
10. Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad
11. Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo con las necesidades de la institución.
12. Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.
13. Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora.
14. Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación.
15. Rehabilitar y o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física.
16. Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.
17. Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional.
18. Impulsar la internacionalización entre la comunidad de la institución para fortalecer la calidad educativa.

22



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

19. Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional.
20. Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.
21. Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias.
22. Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.
23. Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales.
24. Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades.
25. Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior.
26. Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades.

Bimestralmente la Administración del Tecnológico presenta para su conocimiento ante la Junta Directiva y las instancias correspondientes el avance de las metas según su calendarización, y éstas a su vez sugieren que se lleven a cabo todas las acciones necesarias para el cumplimiento de estas. Por lo que las áreas involucradas realizan la evaluación correspondiente a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas, por lo que se establecen las medidas correctivas para que se implementen con oportunidad y pertinencias durante el ejercicio.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

16.- PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autorizo

Lic. Moisés Hernández Hernández
Director General

Revisó

L.C. Adriana Rivera Quiroz
Coordinadora de Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodrigo Alemán Segundo
Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuesto



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICHOLOAPAN

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

FORMATO 6

CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PARA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS

Zárate García Paz y Asociados, S.A. de C.V.
Parque de Orizaba No. 7 Piso 12, Col. El Parque,
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53398.

Esta Carta de Manifestaciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros del **TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLAPAN** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Confirmamos que (según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente):

Estados Financieros:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, tal como se establecen en los términos del contrato de prestación de servicios de auditoría de fecha 26 de noviembre de 2021, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera; en concreto, los estados financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas normas.
2. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
3. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIA 550)
4. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)
5. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto. (NIA 450)

1 de 4



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICOLAPAN

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

6. La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los Estados Financieros, los presupuestales y sus notas, que éstos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental, aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.
7. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
8. Todos los pasivos al 31 de diciembre de 2021 han sido incluidos en el estado de situación financiera y se han considerado como ADEFAS de acuerdo a las políticas de cierre contable respectivo.
9. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 incluyen todos los activos del organismo soportados con sus correspondientes títulos de propiedad.
10. Los inventarios se encuentran valuados bajo el método de costo promedio y actualizados mediante el método de línea recta, aplicados consistentemente con el ejercicio anterior. Los inventarios, incluyendo artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado, se encuentran registrados a valores que no exceden su valor estimado de realización (en su caso).
11. Los activos fijos han sido registrados al costo y no son actualizados.
12. El método de depreciación es consistente con el del año anterior, y está basado en las vidas útiles estimadas, las cuales creemos que siguen siendo apropiadas. La depreciación sobre la reevaluación se calcula bajo el mismo método que el aplicado para los costos originales en el tiempo restante de vida útil de los activos fijos.
13. Todos los donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita, fueron registrados e incluidos en los estados financieros y presupuestales emitidos por el Organismo

No tuvimos donativos recibidos en efectivo o en especie en el ejercicio que se audita.
14. No existen violaciones o posibles violaciones de leyes y reglamentos cuyos efectos deben ser considerados para revelación en los Estados Financieros o como base de riesgos de posibles pérdidas por contingencias.
15. Todas las cuestiones que pueden resultar en acciones legales contra el organismo, han sido discutidas con nuestros abogados, y han sido reveladas en los Estados Financieros.
16. No tenemos conocimiento de la existencia de reclamaciones por incumplimiento de obligaciones fiscales, reglamentos, contratos etcétera, de las que pudieran derivarse contingencias para el organismo.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

8. Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros, reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones del organismo.
9. Hemos puesto a su disposición todos los registros de contabilidad, información relativa y lo correspondiente al ejercicio presupuestal de los recursos.
10. No han existido irregularidades que involucren a la administración o empleados con un papel importante en el sistema de control interno y contable y presupuestal que pudieran tener un efecto importante en los Estados Financieros.
11. No han ocurrido eventos o transacciones desde el 31 de diciembre de 2021 al 25 de febrero de 2022 que pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, o que sean a tal grado importantes, que requieran ser revelados en ellos.
12. Las actas de las reuniones de la junta directiva y comités, así como todos los contratos o convenios celebrados, han sido presentados a su consideración, y no tenemos conocimiento de transacciones o compromisos importantes que no hayan sido debidamente asentados en los registros contables que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros.

ATENTAMENTE


Lic. Moisés Hernández Hernández

Director General


L.C. Adriana Rivera Quiroz

Jefa del Departamento de Servicios
Administrativos


Lic. Rodrigo Alemán Segundo

Jefe del Departamento de Recursos
Financieros

4 de 4



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHICHOLOAPAN